

¶

Decreto maravedis.



SELLO QVARTO , VEINTE  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

Vicio de Día 11 de Noviembre de 1773 } En la villa de Tomilla a once días del  
de nombre de Rego de Brizas. } mes de Noviembre de mil setecientos setenta  
y tres años : los señores D<sup>r</sup>s. Cecilio Alcalá tor-  
rejón, don Juan Bautista Thomé Mateo, cura párroco, D<sup>r</sup>  
Lorenzo Guardiola Martínez, D<sup>r</sup>. Antonio Agustín Alcalá  
Guardiola, y fraile dominico Ignacio Regidor, y Diego  
Guardiola y Palencia Alquimillares, concejo, Justicia, y Re-  
gimiento de esta villa, y los vecinos 5<sup>ta</sup> de Concejo q<sup>e</sup> de  
hallan en el Pueblo, estando juntos, y convegidos como lo han  
acordado, y convocado, con asistencia e intervención del Dr. D<sup>r</sup>  
D<sup>r</sup>. José Latorre Anna Ríos, Síndico Ayuntamiento, para ha-  
cer nombramiento de Regidor del Pueblo de la Realización  
de este presente año, en persona ejiosa residencia en el  
Pueblo, q<sup>e</sup> y abonada y en quien no concuerde excepción, ni  
causa alguna legítima, mediante la q<sup>e</sup> ha manifestado,  
y hecho constar á todos los como es notorio Agustín  
Alarcón de Xinones, alq.<sup>r</sup> para q<sup>e</sup> éste d<sup>r</sup> tenían ane-  
xamente nombrado q<sup>e</sup> suyo, y quedarse como consta  
en la notificación q<sup>e</sup> d<sup>r</sup> le hizo el dia tres del q<sup>r</sup> C<sup>r</sup>ige, por con-  
sideración la d<sup>r</sup> excepción conforme al capitulo quarto  
de la Realización de la 5<sup>ta</sup> Cuenta del año pasado  
en mill setenta, setenta y dos ; en esta asunción hicieron  
sus uad. nombramiento nuclearmente de tal Regidor el Cr-